



METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

El presente curso comprende 30 unidades didácticas que se desarrollarán a lo largo de dos semanas, cuyo estudio se realizará diariamente a razón de tres unidades didácticas que se proporcionarán a las personas inscritas mediante una plataforma on-line, junto con un vídeo introductorio de los profesores.

A partir del segundo día los/as alumnos/as deberán realizar, mediante el uso de la plataforma virtual, los test de evaluación y dar respuesta a las cuestiones que se les susciten en relación con las lecciones expuestas el día anterior y siempre sobre la base de los materiales entregados.

Las pruebas diarias pueden estar integradas por un **test**, adoptar la forma de **cuestiones breves sobre problemas concretos**, o consistir en la **opinión** del alumno/a **sobre un determinado texto jurídico**.

Las pruebas tienen carácter obligatorio para obtener la acreditación final. Con carácter excepcional y previa justificación se podrá solicitar la realización de una prueba en otro momento por imposibilidad de realizarla en el día establecido.

Tutorías:

Desde el inicio de las enseñanzas los alumnos/as tendrán acceso a foros de debate y/o tutorías para resolver las dudas que les puedan surgir. Las mismas se encontrarán permanentemente activas durante las dos semanas de duración del curso.

Evaluación:

La calificación final se realizará a partir de la nota media obtenida en las pruebas realizadas a lo largo del curso descartando la de peor resultado.

Diploma:

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid expedirá el correspondiente Diploma acreditativo, de haber superado las enseñanzas impartidas en el I Curso virtual de formación de árbitros/as.